

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
JUNTA UNIVERSITARIA**

5 de julio de 1985

ACTA N° 552-85

SESIÓN EXTRAORDINARIA

PRESENTES: Don Chester Zelaya, Rector
Don Sherman Thomas
Don Carlos Montero
Don Alberto Cañas
Don Mauro Murillo
Don Fernando Bolaños
Doña Marlene Víquez
Don José Rosales
Don Carlos Luis Fallas
Don Jorge Enrique Guier
Don Enrique Góngora
Don Oscar Raúl Hernández, Vicerrector de Planificación a.i
Don Luis Edgardo Ramírez, Auditor.

AUSENTES: Don Marco Vinicio Álvarez, con permiso
Se excusa don Francisco solé

INVITADOS: Lic. Juan Cevo, Lic. Sergio Flores y Lic. Anabelle Castillo.

- Se inicia la sesión a las 8 horas –

I. PLAN DE DESARROLLO 1986-1990 (Continuación)

Señala don Chester que para continuar con el análisis del PLAN DE DESARROLLO 1986-1990, capítulo VI se ha invitado a los señores: Lic. Juan Cevo, Lic. Sergio Flores y Licda. Anabelle Castillo.

Se da la palabra a don Sergio Flores.

DON SERGIO FLORES. El capítulo VI trata de los programas de Desarrollo Administrativo, capacitación, Planta Física y Equipamiento.

En cuanto a Desarrollo Administrativo se llegó a la conclusión de que la UNED está llegando al final de una etapa de arranque. Por lo tanto, se estaría entrando a una segunda etapa de "Ajuste y Consolidación", por lo que se hace necesario evaluar los

objetivos, las políticas, las metas, la misma estructura orgánica, y en general todos los recursos utilizados por la Institución.

Esto porque, de hecho, cuando se llega a la cima, por lógica se viene hacia abajo, para tratar de mantenerse en esa cima, hay que hacer una serie de ajustes que permitan mantenerse en ese nivel tratar de ascender un poco más. Entonces, las conclusiones a que se llegue con estas evaluaciones servirán de base para tomar decisiones en cuanto al desarrollo administrativo de la Institución en el próximo quinquenio. Así, por ejemplo, se tienen que determinar los objetivos asignados a la UNED que se ajusten al desarrollo que se le desea dar a la Institución en los próximos años. Si los objetivos cambian habría también que readecuar las políticas, replantear las metas, y si fuera necesario, rediseñar una nueva estructura orgánica.

Sobre los restantes recursos habría que analizarlos en cuanto a calidad, cantidad, y distribución de los mismos.

En cuanto a capacitación se hace necesario implementar un programa de capacitación para darle oportunidad a todos los funcionarios de desarrollar sus potencialidades, conocimientos y destrezas de acuerdo con prioridades establecidas por la Institución. Sobre planta física, partiendo de los lineamientos de política institucional y con base en el plano maestro, habría que continuar con las construcciones, para dotar a la Institución de la planta física para el desarrollo de sus actividades.

También había que iniciar o continuar las acciones encaminadas a construir y equipar un centro de producción de multimedios para ubicar las siguientes unidades: 1) Dirección de Producción Académica; 2) Oficina de Unidades Didácticas; 3) Oficina de Audiovisuales; 4) Editorial; 5) Taller de Oficina de Publicaciones; 6) Oficina de Servicios Generales; 7) Sección de Suministro y 8) Sección de transporte:

DON OSCAR RAÚL HERNÁNDEZ. Explica que lo que se tiene planeado para este quinquenio este preaviso en dos etapas: 1) Núcleo de servicios, que sería la dotación de facilidades a la sección de transportes, bodegas para servicios generales; y 2) Centros de Producción de multimedios. Esta segunda etapa se subdivide en dos núcleos: 1) Construcción, con características industriales, correspondiente al taller de publicaciones; 2) edificio donde se piensa reunir la Dirección Editorial, la Oficina de Audiovisuales, la Dirección de Producción Académica y lo que podría ser la parte administrativa de Servicios Generales.

DON SERGIO FLORES. En lo relacionado con Equipamiento, hubo que dividir el análisis en lo que sería equipo de transporte, equipo de producción y equipo de computación, equipo de audiovisuales y mobiliario de oficina. Para la mayoría de estos rubros se hicieron trabajos separados, resumiéndose todos los estudios correspondientes en el Plan de Desarrollo. Por ejemplo, del análisis que hizo que se hizo en cuanto al equipo de computación, se obtuvo que esto es un flujo de recursos que tienen que desembolsarse en un período determinado.

Todos esos desembolsos se traen a un valor presente neto en donde se compara cuál es el que le sale más bajo. De este análisis resultó que el alquiler de este equipo salía cerca de 6.4 millones de colones, para un período aproximado de 5 años, y que al comprarlo salía por 10.62 millones de colones.

Con base en esto, se llega a la conclusión de que sale mejor alquilar este tipo de equipo que comprarlo.

DON OSCAR RAÚL HERNÁNDEZ. Hay un acuerdo del Consejo Universitario que pide hacer un análisis sobre las necesidades de capacitación, y aquí se definen una serie de actividades a realizar. ¿Cómo consideraron esa parte, cómo entraría la labor de identificación de esas necesidades de capacitación con lo que aquí se expone?

LICDA. ANABELLE CASTILLO. Cuando se hizo este Plan se pasó un cuestionario y el resultado es lo que en el Plan se establece. En cuanto a ese otro trabajo que menciona don Oscar Raúl es un seguimiento de esto, es el detalle de lo expuesto aquí. O sea, es el detalle de qué necesidades específicas de cada oficina, en qué período, quién lo va a administrar, etc.

DON FERNANDO BOLAÑOS. Señala que la idea de ese estudio que va a realizar la Vicerrectoría de Planificación es aplicar la metodología que se utiliza en los estudios de mercado para detectar la "demanda ocupacional", pero aplicada no a una carrera, sino a la misma UNED. La idea es detectar la necesidad de formación de recursos humanos, con la gran ventaja que se tiene mucha experiencia con esa metodología, y que la fuente de información se tiene a mano. Lográndose detectar las necesidades de capacitación, que facilitarían la definición de una política.

DON SHERMAN THOMAS. Manifiesta que nota tres énfasis en el capítulo VI: 1) en la palabra "empresa", lo que no le gusta porque considera que no es tarea de la Universidad entrar a hablar de comercialización; 2) insistencia en que somos baratos. Le parece que es una pésima política en el momento en que se van a repartir entre las Universidades los recursos. Si se analiza el documento, y sólo se considera lo que es planta física y equipo de computación no podemos hablar de que somos baratos; 3) En la construcción de vehículos y en la Editorial énfasis que no se notan en los aspectos académicos del mismo documento. Es decir, analizándose el documento se da cuenta de que cuando se habla de la Editorial hay una proyección detallada.

Si se analiza los vehículos se presenta un cronograma detallado de adquisiciones, Pero no nota lo mismo cuando se habla de capacitación, por ejemplo. Si hablamos de capacitación deberíamos tener el cronograma correspondiente que indique cómo vamos en los próximos 5 años a mejorar la preparación de los funcionarios. Así, por ejemplo, también se habla de deserción, pero sin que haya ninguna proyección.

No es que esté mal el énfasis en lo señalado, pero quisiera ver igual énfasis y tiempo dedicado a analizar aspectos que a su juicio son los que dan sustento a todos los demás. De manera que le parece necesario que queden más claros los aspectos puramente académicos.

DON JUAN CEVO. Respecto a lo que señala don Sherman pudiera ser necesario acentuar un poco más los aspectos académicos en esta parte. Sin embargo, en lo que se refiere a deserción, en el Capítulo III se señala que esto traerá como consecuencia, según se ha estimado, un incremento en la admisión de 500 estudiantes por año. Además, se ha planeado desarrollar algunas políticas para bajar el porcentaje de deserción estudiantil por lo menos en un 2.5% anual. En resumen, en el capítulo III: "Demanda social", vienen detalladas las actividades concretas a desarrollar.

DON SHERMAN THOMAS. Indica que eso debe hacerse con referencia cruzada, o sea que se debe indicar aquí que esto se encuentra en otra parte, porque se supone que cada documento debe tener una especie de vida propia, por lo que debe indicarse que en otro capítulo están los detalles correspondientes.

DON JUAN CEVO. En cuanto a la capacitación se trata precisamente de señalar que es necesario efectuar el estudio, para determinar en forma real los requerimientos de capacitación para toda la Institución.

DON FERNANDO BOLAÑOS. En el Anuario Estadístico se presenta un gráfico sobre la matrícula, la admisión y los alumnos antiguos, en el cual se detecta que el problema no es que tengamos baja admisión, sino que es de retención.

Si se lograra mayor retención la matrícula de la UNED sería de 24.000 estudiantes. Para efectos de este quinquenio se ha puesto rebajar en 0.25 la deserción para lo cual se contemplan una serie de medidas en el capítulo IV. Esta es una preparación que se tiene, para lo cual se hizo un primer estudio sobre deserción en donde se analizan sus causas posibles.

En cuanto a capacitación en el próximo quinquenio, se introduce un cuadro sobre recursos de capacitación, con la idea de tomar el 1% de los recursos humanos que se están asignando cada año, lo cual daría para todo el quinquenio un total de ₡18 millones.

LICDA. ANABELLE CASTILLO. En cuanto a comercialización y empresa, tal vez no va muy acorde con lo que es la universidad, pero en realidad lo que se trató de hacer ver es que la UNED tiene toda una planta o un sistema que es propiamente producción como cualquier empresa. No es que se está haciendo énfasis en que somos pobres, sino más bien que se quiere aprovechar esa planta para abaratar los costos para los estudiantes. Desde ese punto de vista no ve otra forma para referirse a la comercialización.

DON OSCAR RAÚL HERNÁNDEZ. Estaría muy mal que la Universidad tenga el concepto de empresa como función exclusiva... No es así, solamente se está refiriendo a una parte que tiene características que hace que su funcionamiento sea de tipo empresa como es la producción de materiales. En cuanto al temor sobre lo barato, hay que hacer la diferencia entre lo que es barato y lo que es económico. Barato da una sensación de mala calidad, que no debería considerarse en una Universidad. Pero, el concepto de económico, o sea lograr la mejor calidad al mejor costo, sobre todo en beneficio de los estudiantes, sí debería considerarse como objetivo en el área de producción.

DON CARLOS LUIS FALLAS. Sobre esto de la empresa editorial, le parece muy bien que la UNED trate de sacar el máximo provecho sobre lo que tiene montado, con la idea de que se pueda producir a menor costo en beneficio de los estudiantes. Lo que no debemos perder de vista es que, muy ligado al aspecto editorial, está lo de la comercialización, de manera que si no existe una adecuada comercialización de los productos nada ganamos con producir grandes cantidades que se queden en bodega. Antes que saliera este Plan de Desarrollo ya existía esta preocupación, por lo que ya se están haciendo los esfuerzos necesarios para contratar especialistas que nos

diseñan un adecuado sistema de comercialización de los productos de la editorial. En la pág. 7, punto 6.1.2.4.2. pregunta qué se quiere decir cuando se hace referencia una fundación? Le preocupa lo que dice en el inciso ch) de la pág.8, porque cree que esto lo viene haciendo la Institución desde su inicio, ya que existen tres instrumentos para comprar: la compra directa, la licitación privada, y la licitación pública.

Esto le deja una mala sensación, ya que siempre tratamos de buscar, no solamente los mejores proveedores, sino los mejores precios. De quedar así podrá dar la sensación, a quien no conoce la Institución, de que han venido utilizando otros sistemas, o que hemos estado incumpliendo las normas establecidas. En la pág.9, segundo párrafo, señala que no queda claro qué se podría entender. Siempre ha sido partidario de que se vendan materiales de otras editoriales, pero con lo de precios más bajos, la UNED no podría entrar en competencia desleal con otras editoriales.

Respecto al inciso f) de la pág.9, aclara que la empresa no es fácil y que requiere un trabajo y atención bastante especial a efecto de que eso se cumpla, para el cumplimiento del plazo que se señala.

LICDA. ANABELLE CASTILLO. Cuando se hizo este documento, se realizó un sondeo bastante profundo, de manera que lo que se plasma en el documento son las ideas de la gente más relacionada con este asunto.

Sobre el aspecto de la fundación, solamente se da una idea de una forma jurídica que permita a la Editorial explotar los recursos que tiene. En estos momentos por las limitaciones que imponen las leyes a las Instituciones Públicas, por ejemplo, a la hora de las compras, la Editorial no podría decir que va a tirar el número de ejemplares que le dé el punto de equilibrio, porque tiene limitaciones que todos los recursos. Con esto se trata de buscar una forma jurídica que le dé mayor libertad. Lo de los proveedores no es que en estos momentos se estén comprando a malos proveedores, sino que lo que se trata es que una vez establecida la forma jurídica de actuar más libremente, poder contar con los recursos y buscar los mejores proveedores, incluso en el extranjero.

DON CHESTER ZELAYA. Con respecto a lo de la fundación, considera que hay un error de concepto. Aquí se ha hablado de la necesidad de que la UNED establezca una fundación general, no sólo para la Editorial, Hay un encargo a la Vicerrectoría de Planificación para que recoja toda la información correspondiente de otras instituciones de educación superior. Eso es una cosa, pero lo que aquí se dice es que la Editorial se transforme en una fundación.

Eso es contradictorio, porque no podría tener fines de lucro, y si se está pensando que trabaje como empresa no puede trabajar como fundación, y menos que se vaya a utilizar como fundación para la adquisición de materiales a fin de darle la vuelta al sistema de adquisición de bienes que tiene establecida la Contraloría General de la República.

LICDA. ANABELLE CASTILLO. Aclara que no se pretende que sea con fines de lucro, sino que el objetivo principal es vender a los estudiantes al menor costo y para ello está obligada a producir con determinados niveles.

DON CHESTER ZELAYA. Señala que hay una contradicción, porque se trata, de que aparte de que haya textos buenos y baratos para los estudiantes de la UNED, también se trabaje como empresa para que sirva como fuente de ingresos para la Institución.

DON SHERMAN THOMAS. Hay otros ejemplos similares a los señalados por don Carlos Luis. Ejemplo de esto es lo de la inducción. En el caso de los proveedores, quería ver si existe alguna posibilidad de asociarnos con las otras universidades y comprar por ejemplo el papel masivamente, con lo que saldría a precios menores. Considera conveniente analizar los procedimientos, porque estos ya están establecidos.

DON CARLOS LUIS FALLAS. Señala que sobre el asunto de la comercialización de la Editorial hay que tener mucho cuidado en su manejo. También le preocupa cuando se habla de comercializar en el extranjero, porque esto es bastante delicado, y en el caso de Centroamérica, es muy difícil poder llevar a cabo la comercialización.

DON MAURO MURILLO. Señala que en realidad la cosa más simple. Aquí se ha hablado mucho de hacer una fundación, que sería utilizable para muchos fines. De lo que se trata es nada más de organizar todo eso, con carácter empresarial, pero apoyándose en algo que podría ser una fundación.

Además, el objetivo principal debería ser salir por lo menos sin pérdidas, porque la situación no está como para que lo que se persiga en una primera instancia sea abaratarle los costos al estudiante.

LICDA. ANABELLE CASTILLO. Señala que quizá no se ha entendido, pero lo que se quiere es aumentar el número de ejemplares para llegar al punto de equilibrio, de tal manera que la UNED no tenga perdidas y además el estudiante reciba el libro a un precio más barato.

DON ALBERTO CAÑAS. Tiene dudas en cuanto a aumentar el número de ejemplares como finalidad, porque lo que debería aumentarse es el número de compradores. De hecho, el tiraje está determinado por la demanda y no por ninguna otra consideración. Para poner en la UNED una empresa productiva habría que ofrecerle al público libros atractivos. Para comercializar tenemos que tener libros comerciales, no podemos comercializar libros de texto porque tiene una demanda limitada de previo. Considera que a lo que podemos aspirar es a un equilibrio. Lo que determina el precio del libro es el número de estudiantes. Cualquier rebaja sobre el precio de venta tiene que ser sobre un sobre retiro que exceda el número de estudiantes, lo cual es un espejismo. De modo que estos objetivos de la página 7 los encuentra un poco idealizados, no funcionan como conjunto.

DON CARLOS LUIS FALLAS. En la agenda del Consejo Universitario está este punto del precio del material didáctico, a raíz de un estudio que se le solicitan. En este estudio se están indicando estos aspectos señalados por don Alberto.

LICDA. ANABELLE CASTILLO. Aclara que aquí se tomaron en cuenta dos cosas hacia las que la UNED debe abocarse: 1) Hacia la producción; y 2) Hacia la comercialización.

Para hacer el documento se hizo un sondeo en varias editoriales y las respuestas obtenidas fueron que consideraban que sí había demanda para los libros de la UNED, que incluso estarían dispuestos a venderlos con la estructura que tenían. En este momento los libros de texto de la UNED tienen mercado en otras universidades, incluso en la UACA, la UCR, etc.

DON ENRIQUE GONGORA. Con respecto al problema de la capacitación, le resulta un poco misterioso de que si nosotros tenemos un manual de clasificación de puestos y contratamos un señor para que realice determinadas funciones, entonces por qué hay que capacitarlo? Es cierto que los tutores que no tienen que ver con la enseñanza a distancia hay que capacitarlos en esta modalidad.

Claro que en una universidad a distancia hay aspectos en que todos necesitaríamos capacitación; pero además de eso, al que se capacita hay que darle algo a cambio. En cuanto a la idea de empresa o no, manifiesta que las universidades cada vez tienden a entender menos que son universidades y quieren entender otra cosa.

DON JUAN CEVO. Señala que lo indicado por don Enrique es bastante importante y por suerte, hay algo que podría llamarse “diagnóstico” a nivel de las Universidades estatales, porque mediante un seminario latinoamericano de didáctica universitaria se llegó a las conclusiones de que una de las grandes fallas que tiene el actual sistema universitario estatal es la casi nula o mala formación de los profesionales universitarios para ser docentes universitarios. Es decir, puede ser un magnifico abogado o arquitecto, etc., pero otra cosa es que se capaz de entregar un mensaje de conocimiento a un grupo de educandos. En el modelo a distancia es peor, precisamente porque se requiere de técnicas didácticas, de acción intergrupala, etc., capaces de motivar al estudiante para darse cuenta en qué es lo que se está fallando; porque nuestra universidad hasta el momento de ha venido desarrollando fundamentalmente en el plano del docente y los manuales de clasificación no nos garantizan a nosotros que la persona maneje las técnicas didácticas.

DON SHERMAN THOMAS. En las universidades estatales la docencia ha ido perdiendo categoría. La tarea fundamental de la Universidad es preparar profesionales, y éstos se preparan a través de la enseñanza, pero entendida como transmisión crítica del conocimiento. ¿Por qué entonces tendemos a echar al canasto de basura la docencia, si ésta es fundamental en una Universidad?

Si la que estamos haciendo es mala, esa es otra historia; pero la docencia es absolutamente necesaria, y no es sólo el hecho de que quien enseña tenga o no cursos de pedagogía. Cree que es fundamentalmente necesario tener vocación universitaria. El profesor no es un empleado más, su tarea fundamental es crear el ambiente adecuado para que el estudiante pueda aprender.

Pero hay que calificar la docencia, No se trata de una docencia como la que hemos conocido tradicionalmente, sino que es una enseñanza que se refleja por ejemplo en un mejoramiento sustancial de biblioteca, es decir, que el estudiante aprenda a consultar las fuentes originales. Un mejoramiento considerable de la enseñanza es lo que necesitan las universidades, y eso es lo que tenemos que hacer; y si se hace una buena enseñanza, necesariamente se hace investigación.

Hechos estos comentarios se hacen las siguientes observaciones a este capítulo VI:

- En la página 1: el punto 6.1.1.: Don Sherman Thomas solicita que el último párrafo de este punto quede bien claro que la tarea administrativa tiene como meta al fortalecimiento de la acción académica de la Institución. Se toma nota.

- En la página 2, en el punto 6.1.2.1.2: se modifica el inciso a) para que se lea:

“Evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos que le han sido asignados a la UNED”

“Debe analizarse cómo ajustar a la UNED su gestión...”

- En la página 3, se sugiere sustituir ***“autoridad legal”*** por: ***“Marco Normativo”***
Evaluar el ordenamiento normativo existente y proponer las medidas...

Se agrega al final de este punto:

“Con base en el establecimiento de estándares al respecto para establecer algunos criterios jurídicos y con base en esos hacer las evaluaciones”

En el aspecto de “Humanos”, en el primer renglón se cambia la palabra:

“Dirección”, por ***“Dependencia”***.

- En la página 4, punto 6.1.2.2., se agrega en el primer renglón lo siguiente:

“Se pretende, con este programa, a cargo de la Oficina de Recursos Humanos...”

- En la página 5, último objetivo del punto 6.1.2.3.1. se modifica para que se lea:

“Encauzar la actitud de los funcionarios...”

- En la página 7, el punto 6.1.2.4.3. objetivo 5 se modifica para que se lea:

“... para lo cual se recomienda realizar los estudios con el fin de establecer la norma jurídica y administrativa más adecuada para esta finalidad”

- En la página 8, el inciso ch) del punto 6.1.2.4.3. se modifica así:

“ch) Buscar conjuntamente con las otras universidades los mejores mecanismos para la compra de los materiales, tales como: papel, planchas y películas”

En esta misma página, en el penúltimo párrafo del inciso 2) doña MARLENE VIQUEZ comenta que le parece que hay que tener un poco de cuidado con lo que se expone en

ese punto, porque actualmente con el personal que se tiene en los Centros Académicos no se podría realizar esa actividad, porque habría que preparar gente, para que pueda vender esos libros, lo que implicaría un aumento de personal. Por otro lado, las jornadas de tiempo que se tienen establecidas para Centros Académicos tampoco favorece mucho esa situación. Su preocupación es quien va a supervisar esa actividad.

DON FERNANDO BOLAÑOS. Esta idea es con el fin de que aquellos estudiantes de zonas alejadas, pueden también disfrutar del descuento que se les hace a los estudiantes que adquieren sus materiales en la librería de la UNED.

DON CARLOS LUIS FALLAS. La idea de vender por medio de los administradores de Centros Académicos sería muy buena. El problema es que la UNED tiene ciertos lugares del país que le venden a la Institución por medio del sistema de consignación. En este caso le preocupa que se estaría entrando en una especie de competencia.

DON SHERMAN THOMAS. Le da la impresión de que nada de eso estamos haciendo. Por otra parte, piensa que las universidades siempre tienden a dejar de lado la parte académica. Para ésta nunca hay tiempo, se le pasa por encima, siendo la que le da vida a la institución. Comparte el temor de lo que podría suceder si nos metemos a vender libros y otra serie de cosas y no nos ocupamos de profundizar la actividad académica de la UNED.

Tenemos que mejorar los bachilleratos, los diplomados, estar seguros de que tenemos un plan para que la licenciatura funcione, uno para la maestría; tenemos que ver si las unidades didácticas es la mejor solución, introducir las computadoras, mejorar la capacitación de nuestros tutores, etc. Eso demanda dedicación exclusiva. ¿A qué hora va a ver tiempo para atender librería, empresa y comercialización? Solicita reflexionar sobre estos puntos señalados. La librería es muy bonita, y tiene relación con la actividad académica. Pero para qué meternos a competir con la empresa privada de lo va a hacer mejor que nosotros. La empresa privada no tiene que meterse con la Ley de Administración Financiera y con la Contraloría, etc. Puede por lo tanto ser más eficaz en sus labores. Dejemos eso en manos de la actividad privada y hagamos nosotros lo que nos corresponde que es cumplir los objetivos que están establecidos en la Ley de Creación de la UNED, nuestra razón de ser, y por ello hay que dedicarlo más tiempo a estos aspectos nuestros.

DON CARLOS MONTERO. Señala que no está de acuerdo con este punto, sobre todo cuando dice: "pueden adquirirlos aquí a un precio mucho más barato que el del mercado".

Cree que no podríamos poner esto nosotros prácticamente como un mandato, en el sentido de que tendría que hacerse anteriormente un estudio para determinar incluso si el precio tiene que ser igual o menor. El problema es que, como lo señalaba dos Carlos Luis, en realidad nosotros tenemos un sistema de distribución ya establecido para la distribución de libros en todo el país.

DON FERNANDO BOLAÑOS: Señala que tal vez sea que no está bien redactada la intención de este punto. La idea es dar igualdad de oportunidad a los estudiantes desde el punto de vista del descuento que se les da aquí en la librería.

DON CARLOS LUIS FALLAS: Hace la siguiente aclaración: el sistema más fácil por medio del cual los estudiantes pueden ganarse el 30% no es más que se organicen entre ellos y compren doce ejemplares de un mismo título y se les envía a los centros mediante el sistema de encomienda.

DOÑA MARLENE VIQUEZ: Señala a don Sherman que comprende sus inquietudes. En alguna forma considera que tiene razón. Sin embargo, la Institución son los estudiantes. Nuestros estudiantes no tienen las facilidades como tiene un estudiante de la UCR, donde en un ámbito bastante pequeño, puede comprar sus libros. La idea que aquí se recoge es fundamental. Hay detalles que tal vez en el Consejo no está bien que se discutan. Pero, esos detalles son significativos para la atención al estudiante en un sistema de enseñanza como el nuestro.

Sabe que la parte académica es el ser de una universidad, pero los estudiantes son también el ser de una universidad.

DON JUAN CEVO: También está implícita la idea de fortalecer a, los grupos estudiantiles organizados en los Centros. En cuanto al sistema establecido no es todo lo bueno que el estudiante necesita, porque normalmente en muchos lugares no hay ni siquiera librerías. En ese sentido, lo ve como una sana competencia entre el sistema que ya está establecido con los grupos que podrían organizarse en los Centros Académicos.

- Se levanta la sesión a las 10:20 horas a.m. -

Dr. Chester J. Zelaya Goodman.
RECTOR

alc**